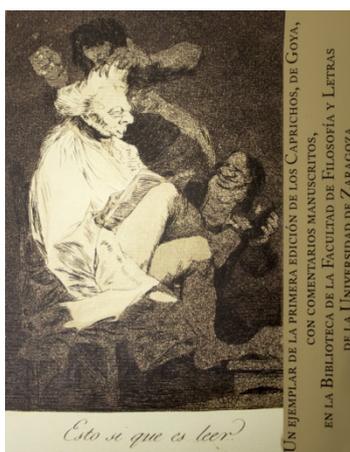


HISTORIA



La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (junto con la de Ciencias) tiene sus orígenes en la Edad Media; esto es, en los Estudios de Artes, como era el de Zaragoza, en los que se desarrollaban las enseñanzas relacionadas con el sistema romano del Trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y Quadrivium (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía), aunque algo ampliado, ya que incluían estudios teológicos y filosóficos.

El Estudio zaragozano que funcionaba ya en 1335 alcanzó la categoría de Estudio General de Artes en 1474 mediante bula del papa Sixto IV, expedida a solicitud del rey Fernando de Sicilia, Aragón (ratificada por Juan enseñanzas fueron la base dando vida más tarde a la facultades, sumándose Universidad o Estudio facultades, como se universidades (más tarde distinguirlas de las concejiles”).



En 1542 (Monzón, privilegio imperial Dum Carlos V se crea lo que hoy incluyendo la Facultad de Artes -primer nombre de tal categoría de la actual Facultad-, aunque no llegó a funcionar plenamente hasta 1583. De este año data el primer graduado, que fue Pedro Cerbuna, por incorporación de su grado de licenciado el día 29 de noviembre, gran benefactor, conocido como “Fundador” de la Universidad, como también lo fue el “Protector”, Doctor en nuestra Facultad, Pedro Apaolaza; el Decanato de la Facultad actual, conserva el

10 de septiembre), por el *noster animus* otorgado por denominamos Universidad,

conserva el

original del Título de Licenciado en Artes de D. Juan Villa, darocense, que lo obtuvo el 10 de julio de 1591. Entonces el color simbólico de la Facultad era el azul.



El paso del tiempo y sus circunstancias hicieron que la Facultad cambiara y con ello también de denominación, fenómeno que parece haberse producido en el siglo XIX, cuando pasó a Facultad de Filosofía, en la que se impartían las enseñanzas que se habían ido desarrollando desde el núcleo filosófico-científico que tenía en sus orígenes.

A partir de la Ley Moyano (Ley de Instrucción Pública, de 9 de septiembre de 1857, publicada el 10 del mismo) aparece oficialmente la denominación de FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, que en la de Zaragoza supuso la transformación de la tradicional de ARTES y de FILOSOFÍA. La denominación, que no la existencia, cambió según se ha podido apreciar, pasando por concretar el color simbólico de la Facultad que, en 1859, se precisó que fuera “azul celeste” (Reglamento de las Universidades del Reino).

Serías vicisitudes tuvo que soportar a lo largo del siglo –como la propia Universidad, amenazada con desaparecer, en 1835-, pero especialmente el conato de supresión sufrido a fines del mismo, ya que en 1899 el Gobierno decidió incluirla en sus planes de “ahorro”. El apoyo de la razón hizo rechazar semejante dislate.

El siglo XX tuvo un comienzo institucional importante, ya que junto a la reestructuración en el último año del siglo anterior (1900) de todas las facultades de Filosofía y Letras de España, creándose las secciones de Estudios Filosóficos, Estudios Literarios y Estudios Históricos, se produjo un hecho sobresaliente en la nuestra como fue la creación de su emblema privativo, colocado en el Sello que empezó a ser utilizado el día 8 de diciembre de 1906: unos libros, símbolo de veneración por el conocimiento en general (concretándolos en los “Anales” de Jerónimo Zurita) y una corona con un cetro, como símbolos de autoridad en el saber a la par que dedicación al estudio de la Historia en todas sus vertientes.



Es en 1931 cuando la Facultad inicia una nueva andadura con el Plan de 1931, creando más tarde las licenciaturas en Filología Clásica, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna y el Certificado de Archivero-Bibliotecario y Arqueólogo, que comenzaron a impartirse en el Curso 1933-1934 (el examen de ingreso se había realizado en el curso anterior). El patrocinio de San Isidoro de Sevilla fue admitido por todas las facultades españolas de Filosofía y Letras, siendo conmemorado y celebrado el día 4 de abril, salvo que por coincidir con otras festividades se cambie de fecha, lo que se anuncia con tiempo suficiente para la realización de los actos institucionales, entre los que destaca la

entrega de diplomas e insignias con el emblema de la Facultad a quienes hayan concluido sus estudios. La nueva Ordenación de la Universidad Española (1943) y los decretos subsiguientes (1944), así como el Plan de Estudios de 1953, la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970) con los Planes de Estudios de 1973, modificados por necesidades posteriores (1975-1988), dieron como resultado la existencia de las siguientes secciones dentro de la Facultad: Filología Clásica, Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Románica (Francés), Geografía (propia, y con una especialidad de Geografía e Historia), Geografía e Historia, Historia e Historia del Arte, incorporándose posteriormente la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.



Los cambios que han ido produciéndose en la panorámica internacional –la Facultad no es ajena a los estímulos que plantea la Unión Europea– también han incidido en nuestra Facultad, que se ha mantenido con su denominación centenaria, mientras que en otras se produjo una geminación y transformación que dieron lugar a facultades de Geografía e Historia, de Filosofía y Psicología, de Filología, Humanidades... Las puestas al día han supuesto la desaparición de las secciones, de modo que se pasó al sistema de titulaciones con el grado de Licenciado, ya que el Doctorado, como fenómeno general, pasó a configurar un centro especial en la universidad, llegando a existir los siguientes estudios:

Licenciado en Filología Clásica, Licenciado en Filología Hispánica, Licenciado en Filología Inglesa, Licenciado en Filología Francesa, Licenciado en Geografía, Licenciado en Historia, Licenciado en Historia del Arte, y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.



A ellos se han ido incorporando la Licenciatura en Filosofía y los estudios de Periodismo, que, como los anteriores, y de acuerdo con la “Doctrina de Bolonia”, van generando la categoría de “Grado” y la de “Máster”. En algunos casos, se ha creado un grado, como es el de “Información y Documentación” o se ha modificado la anterior denominación, según es el “Grado en Geografía y Ordenación del Territorio”, y el “Grado en Lenguas Modernas”, pero se mantiene el mismo nivel de compromiso para conseguir los objetivos fundamentales que han impulsado a la Facultad a lo largo de su historia: servir a la Comunidad y a la Ciencia.

Puede decirse que la Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de las dificultades, ha llegado a nuestros días renovándose internamente de modo constante –una parte importante es la nueva Biblioteca de Humanidades “María Moliner”- hasta constituir una de las facultades de mayor complejidad de la Universidad de Zaragoza, con gran relieve en el panorama español, de modo que puede abordar los retos que le plantea tanto la propia Universidad como el entorno científico internacional.